RESOLUCIÓN Nº 203/15

POR LA QUE SE ADJUDICA A LA FIRMA VITA PAN S.R.L., POR UN MONTO DE ₲ 9.080.000 (NUEVE MILLONES OCHENTA MIL GUARANÍES), IVA INCLUIDO, EL PEDIDO DE PRECIOS Nº 03/15 (CONTRATACIÓN DIRECTA), PARA LA PROVISIÓN DE SERVICIOS GASTRONÓMICOS PARA EVENTO DEL DÍA DEL TRABAJADOR, PRÓRROGA DE APERTURA.----------

VISTOS: El Interno CE Nº 03/15 del 06 de marzo de 2.015 de la Comisión Evaluadora y el Interno UOC Nº 21/15 del 07 de abril de 2.015 de la Unidad Operativa de Contrataciones, y----------

CONSIDERANDO: Que según Resolución Nº 129/15 del 04 de marzo de 2.015, se autoriza el llamado a Concurso de Precios Nº 03/15 (Contratación Directa), para la Provisión de Servicios Gastronómicos para Evento del Día del Trabajador;----------

Que por Interno UOC Nº 21/15, se presentan los antecedentes del Pedido de Precios Nº 03/15 (Contratación Directa), para la provisión citada precedentemente;----------

Que en la primera fecha fijada para la apertura de sobres realizada el 23 de marzo de 2.015, fueron recibidas dos ofertas y en la prórroga de apertura realizada el 30 de marzo de 2.015, fue recibida una oferta más, quedando las ofertas asentadas en el Acta correspondiente al Pedido de Precios Nº 03/15 (Contratación Directa);----

Que se ha procedido a informar al Consejo de Administración el estudio de las ofertas por parte de la Comisión Evaluadora y la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC);----------

Que en base al análisis realizado y al informe presentado por la Comisión Evaluadora, la Unidad Operativa de Contrataciones sugiere la adjudicación a la firma VITA PAN S.R.L., por cumplir con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el Pliego de Bases del Llamado y ser de menor precio;----------

Que el procedimiento utilizado se ajusta a cuanto determinan las disposiciones vigentes en la materia;----------

Que existe disponibilidad presupuestaria en el Rubro 280 "OTROS SERVICIOS EN GENERAL", para cubrir las erogaciones que deriven de lo dispuesto en la presente Resolución, conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria Nº 075/15 del 03 de marzo de 2.015;----------

Por tanto, en uso de sus atribuciones,

EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

RESUELVE:

1º Adjudicar el Pedido de Precios Nº 03/15 (Contratación Directa), para la Provisión de Servicios Gastronómicos para Evento del Día del Trabajador, prórroga de apertura, a la firma VITA PAN S.R.L., por la suma de ₲ 9.080.000 (Nueve millones ochenta mil guaraníes), IVA incluido.----------

2º Encargar a la Gerencia General y al Departamento Administrativo, a proseguir con los trámites pertinentes.----

3º Comunicar y archivar.----------

FDO: ING. DARÍO E. NÚÑEZ GONZÁLEZ

" : Ing. Víctor Alberto Álvarez Cabañas

" : Sr. José de Jesús Villalba Ovando

" : Ing. Carlos Adolfo Miglio Rolón

ES COPIA

Carlos W. Domínguez A.

Secretaria General